CIRCULAR INFORMATIVA CURSO DE VERANO



PLAN DE ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE OCIO EDUCATIVO CON MOTIVO DEL COVID-19

I. Medidas de control y prevención de la transmisión en el desarrollo de las actividades.

- a) Medidas de información y comunicación previas al inicio de la actividad.
 - El curso de verano se realizará en el edificio de E. Infantil.
 - Se establecen grupos pequeños de alumnos en las actividades.
 - Los horarios de entrada son flexibles en tres minutos antes y tres después de la hora fijada para evitar aglomeraciones.
 - Todos los espacios están debidamente señalizados de forma comprensible.
 - Los alumnos acceden al centro por la entrada de carruajes C/Piamonte 19.
 - Los padres dejarán a sus hijos por la mañana a 9:00 en la puerta de entrada del patio de E. Infantil para los alumnos de E. Infantil sin entrar en el patio y en el lado izquierdo debajo del techado metálico a los alumnos de E. Primaria y manteniendo la distancia de seguridad. Allí serán recogidos por las profesoras que los llevarán al edificio de aulas.
 - Los padres recogerán a sus hijos a la salida a las 15:00 en el mismo sitio que la entrada y en el patio de Infantil a los alumnos de permanecía siempre se deberá mantener la distancia de seguridad.
 - Los padres que contraten el servicio de *permanencia* dejarán a sus hijos (desde las 7:30h) y recogerán a sus hijos (hasta las 16:00h) del colegio por la puerta principal del edificio de E. Infantil manteniendo la distancia de seguridad.
 - Se tomará la temperatura a todos los alumnos, con un termómetro sin contacto, a la entrada de la actividad, solicitando la vuelta a casa a aquellos niños que superen los 37, 2º centígrados.
 - Los alumnos de Primaria deben acudir al centro con una mascarilla puesta y otra de reserva por si se produjera una rotura de la primera.
 - Todos los trabajadores, padres y visitas que hayan de entrar en el centro para alguna gestión en la Secretaría han de llevar puesta una mascarilla.
- b) Medidas de control y prevención durante el desarrollo de la actividad.
 - Los alumnos mantendrán una distancia social en todas las actividades que lo permitan, en el resto mantendrán ajustada la mascarilla, en su caso.
 - Se priorizarán las actividades al aire libre sobre las actividades en el interior.
 - Los espacios del interior del edificio que se utilicen permanecerán con las ventanas abiertas o serán ventilados durante diez minutos cada hora de uso.
 - Los aseos serán fregados y desinfectados tres veces cada día.
 - La atención a las familias será preferentemente por vía telefónica o telemática. Cuando esto no sea posible, se les atenderá con cita previa.
 - Las visitas de padres, madres u otras personas a las instalaciones de los centros no estarán permitidas, excepto en casos excepcionales y justificados (recogida de un alumno enfermo).
 - En todas las zonas de trabajo habrá un envase de hidrogel y será obligatorio su uso cada vez que se ingrese o reingrese en el aula, por ejemplo, tras usar los servicios higiénicos y a pesar de haberse lavado las manos.

CIRCULAR INFORMATIVA CURSO DE VERANO



- c) Medidas de control y prevención tras la actividad.
 - Las aulas, pasillos, aseos, salas de profesores, comedor, etc. que se utilizarán serán fregados diariamente tras el fin de la actividad con una solución desinfectante.
 - El mobiliario de esos lugares será igualmente desinfectado antes de comenzar las actividades el día siguiente. Se pondrá especial cuidado en los picaportes.
 - Todos los espacios serán ventilados al menos diez minutos tras la salida de un grupo y antes de entrar el siguiente.

II. Cumplimiento de medidas personales de higiene y prevención obligatorias.

- a) Medidas específicas para los participantes.
 - La actividad de campamento está diseñada de forma que se participa en ella por grupos reducidos de alumnos.
 - Los padres se han comprometido a no llevar a las actividades a los niños que hayan tenido en días anteriores síntomas compatibles con la enfermedad por coronavirus o que hayan compartido espacio con personas con dicha enfermedad.
 - No está permitido traer juguetes de casa.
 - Cada alumno llevará al centro, en una bolsa individual, sus pertenencias de uso exclusivo (ropa de recambio u otros)
- b) Medidas específicas para los trabajadores. (No habrá trabajadores vulnerables por su estado de salud).
 - Los trabajadores a la entrada del centro se someterán a las mismas medidas de control que los alumnos.
 - Los trabajadores cuando deban manipular materiales y elementos que hayan utilizado los alumnos deberán lavarse las manos con jabón o usar gel hidroalcohólico.
 - Los profesores deberán higienizar la ropa que usen para el trabajo diariamente.
 - El personal de limpieza o cocina vestirá su uniforme de trabajo obligatoriamente durante su estancia en el centro. Deberán higienizarlo diariamente.
 - La ropa de trabajo se considera Equipo de Protección Individual (EPI).
 - A los profesores que por la edad de los alumnos deban tener contacto físico con ellos, se les recomienda llevar una pantalla transparente que les proteja los ojos y la cara cuando interactúen con los niños. (Se les ha entregado una pantalla en una bolsa kit de protección el primer día. La pantalla debe higienizarse con frecuencia con desinfectante apropiado y secarse con papel. Este desinfectante debe estar siempre en el mismo sitio y fuera del alcance de los niños.
 - Los profesores que deban tener contacto físico con los alumnos deberán higienizarse con gel hidroalcohólico, cada vez que se toque a un alumno distinto. El envase debe depositarse siempre en el mismo sitio estar fuera del alcance de los niños.
 - El cambiador se desinfectará tras cada cambio de pañal.

III. Medidas implantadas en relación con las instalaciones y equipamiento.

- Todos los espacios e itinerarios están debidamente señalizados de forma comprensible.
- Todos los espacios del centro serán higienizados al finalizar la actividad.
- Los espacios serán ventilados tal y como ya queda dicho más arriba.
- Los baños serán higienizados, además de lo dicho dos veces cada día.
- Los juegos y material didáctico usado por los alumnos serán, además de lo ya dicho, higienizados al finalizar cada jornada.



IV. Medidas implantadas en relación con la seguridad alimentaria.

- El servicio de comedor se realizará sirviendo a cada alumno en su mesa.
- Los puestos a ocupar en las mesas estarán distanciados un metro y medio entre comensales.
- Las jarras de agua y bandejas de pan serán manejadas solo por los profesores.
- Los alumnos se lavarán con agua y jabón manos y antebrazos antes y después de sentarse a comer.
- Las alergias deberán ser comunicadas obligatoriamente en la secretaria del centro. Pueden enviarlo a través del correo electrónico: secretaria@colegioparque.com
- SOLO los alumnos de E. Primaria podrán traer un snack para tomar a media mañana.

VI. Medidas implantadas en relación con la seguridad de las actividades acuáticas.

- Los alumnos de Nido que no controlen esfínteres deberán traer un pañal de agua.
- Todos los alumnos traerán una mochila con: bañador, chanclas, toalla y protección solar.

• Los alumnos deberán vestir ropa cómoda o de sport.

Reciban un cordial saludo,

Gema Navarro LLorens

Directora de Educación Infantil y Primaria

Javier Olivares Perdones Director de Secundaria y Bachillerato